

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
COMISIÓN NO PERMANENTE DE PLAN ESTRATÉGICO
Informe final

Consejo de Departamento – Sesión ordinaria 24-02-06

1. Tareas encomendadas a esta Comisión

Esta Comisión fue constituida el 23 de Mayo de 2005 y se le encomendaron las dos tareas siguientes:

- 1) *Presentar al Consejo de Departamento, para su discusión y aprobación, un listado de las acciones necesarias para diseñar el Plan Estratégico del Departamento, así como un presupuesto y un calendario de trabajo*
- 2) *Presentar al Consejo de Departamento, de acuerdo con el calendario de trabajo, el Plan Estratégico del Departamento para su discusión y aprobación final*

2. Composición de la Comisión

- El Secretario del Departamento, por delegación del Director
- Representantes del personal docente e investigador: D. Manuel Martín Jorge y D. Pablo Galindo Calvo
- Dos estudiantes: puestos vacantes
- Un representante del personal de administración y servicios: puesto vacante

3. Trabajo realizado

- 19 Julio 2005: Reunión de la Comisión para plantear ideas iniciales y metodología de trabajo
- 22 Julio 2005: Reunión con el Vicerrector de Relaciones con la Empresa y Plan Estratégico
- 26 Septiembre 2005: Preparación de proyecto de investigación sobre “Desarrollo de las actuaciones de diagnóstico interno y externo para el diseño del Plan Estratégico de Sociología de la Universidad de Granada”, en el marco de la convocatoria de becas de colaboración. Redacción de un primer informe con propuestas para el Consejo de Departamento
- 3 Octubre 2005: Solicitud al Director del Departamento para que realice las gestiones necesarias ante el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente con el fin de conocer las posibilidades de evaluación externa del Departamento
- 28 Octubre 2005: Presentación ante el Consejo de Departamento de una *Propuesta de Actividades*
- 18 Enero 2006: Reunión de la Comisión. Apertura de un plazo de propuestas y convocatoria de reunión con miembros del Consejo de Departamento
- 13 Febrero 2006: Reunión para discusión de propuestas. Además de los miembros de la Comisión asisten los profesores/as Gómez Bueno, López Doblas, De Pablos Ramírez y Susino Arbucias

4. Informe final

A resultas de la *Propuesta de Actividades* aprobada por el Consejo de Departamento el día 28 de Octubre de 2005, y de las propuestas realizadas en la reunión del pasado día 13 de Febrero de 2006, la Comisión presenta el presente Informe Final para su discusión y aprobación, si procede. El esquema del Informe Final es sencillo: Una vez expuestos algunos de los problemas y necesidades del Departamento, citados a continuación, se han discutido cuáles pueden ser las posibles actuaciones al respecto. Este proceso ha dado lugar a la siguiente tabla:

Problema/necesidad identificada	Actuaciones que se proponen
Problema general: falta de información y diálogo que permitan una valoración adecuada de la situación del Departamento (puntos fuertes y débiles)	<ul style="list-style-type: none">* Celebración, antes de fin de este curso académico, de un Consejo de Departamento extraordinario monográfico sobre la calidad del trabajo (docencia e investigación) en el Departamento* Estudio y propuesta de un sistema interno de indicadores que nos permita obtener información y tomar las decisiones adecuadas* Mejora de la información incluida en la Memoria Anual del Departamento: Aquellos profesores/as que no entreguen esta información no podrán solicitar ninguna ayuda económica al Departamento* Seminario permanente de formación e intercambio de información para profesores del Departamento* Aprovechamiento de la nueva página web para la difusión de información
Solapamiento de contenidos entre las distintas asignaturas de la titulación de Licenciado en Sociología	<ul style="list-style-type: none">* Puesta en marcha, lo antes posible, de reuniones de profesores que impartan asignaturas afines u ofertadas dentro de un mismo curso con el fin de coordinar los contenidos [Actuación relacionada con la creación de la Comisión de Mejora de la titulación de Sociología, aprobada por el Consejo de Departamento el 28-10-05]
Mejora de los programas de las asignaturas	<ul style="list-style-type: none">* Diseño y aprobación de un modelo de programa que se utilizará durante el proceso de presentación y aprobación de los programas para el curso académico siguiente* La Comisión de Docencia realizará la tarea de comprobar que todos los programas recibidos, antes de su aprobación en Consejo de Departamento, incluyen la información exigida* La adscripción definitiva de cada asignatura a un profesor/a estará supeditada a que dicho profesor/a haya entregado, en tiempo y forma, el programa de la misma* Organizar una jornada de formación sobre los créditos ECTS para fomentar el paso de programas organizados por objetivos a programas organizados por competencias

Problema/necesidad identificada	Actuaciones que se proponen
Reducción al máximo de la docencia compartida	* Concreción pormenorizada de cuáles son las situaciones excepcionales que, según el punto 2.5. del Reglamento de Ordenación Académica del Departamento, justifican la adscripción de un mismo grupo de docencia a dos profesores/as
Insuficiente información y orientación de los estudiantes durante el transcurso de sus estudios	* Estudio y propuesta de un sistema de tutorización de alumnos de la licenciatura en Sociología a partir de primer curso [Actuación aprobada por el Consejo de Departamento el 28-10-05]
Poca estabilidad del profesorado responsables de docencia en la Facultad de CC. De la Educación	* Estudio de la viabilidad de la creación de una sección departamental en dicho centro
Insuficiente conexión entre la formación y el mercado laboral	* Creación de una Comisión de Prácticas, con carácter permanente, que colabore con la labor que realizan en este campo los distintos centros en los que el Departamento cuenta con docencia * Organización periódica de Jornada de orientación profesional, en colaboración con la Facultad de CC. Políticas y Sociología y el Colegio de Doctores y Licenciados [Actuación aprobada por el Consejo de Departamento el 28-10-05]
Pérdida de alumnado, en especial, en la Licenciatura en Sociología	* Diseño de acciones de marketing académico con objeto de dar a conocer la actividad del Departamento de Sociología y de la Licenciatura de Sociología entre la población no universitaria y de nueva incorporación (trípticos, visitas, charlas informativas, etc.) [Actuación aprobada por el Consejo de Departamento el 28-10-05]
Deficiente cumplimiento de plazos y tareas indispensables para la buena gestión de actuaciones en el Departamento	* Preparación de un calendario anual de tareas (entrega de programas, horarios de tutorías, plazos de solicitud de ayudas, petición de personas de apoyo para la realización de exámenes,...) en el que se recojan los plazos de cada una de ellas
Falta de continuidad en las acciones de mejora del Departamento	* Creación de una Comisión de Mejora del Departamento, con carácter permanente y responsable de coordinar la puesta en marcha de las actuaciones aprobadas

Los integrantes de la Comisión de Plan Estratégico entendemos que, con este Informe Final, damos por finalizado nuestro trabajo y, en consecuencia, la Comisión queda extinguida.